



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4524/

MAT. : AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO ELVIRA DEL ROSARIO PARRA CRUCES

LAJA, 2 de julio de 2015.-

VISTOS:

- 1) La solicitud de Permiso Administrativo presentada por ELVIRA DEL ROSARIO PARRA CRUCES, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

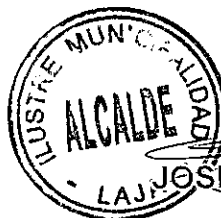
DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a ELVIRA DEL ROSARIO PARRA CRUCES, Rut N° , Escalafón Administrativos, Grado 14° E.M., el 6 de julio de 2015 en la jornada de la tarde.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Alborno
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal